

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Jueves 27 Agosto 1925

Año XXVII.—Número 8.385

La novela de hoy

Los tribunales han condenado al director de la «Novela de hoy», don Antonio Osio, el pago de una indemnización de diez mil pesos a la familia de una señorita, a quien injurió gravemente en una de sus novelas.

El criterio sentado por la sentencia de los Tribunales en este caso, nos parece acertadísimo y verdaderamente defensor de la vida de la familia y de la sociedad que no podían quedar a merced de la primera pluma malditista que quisiera verder la hora sijera por su puñado de pesetas chichas.

En el caso a que se refiere la sentencia que comentamos, la injuria es tanto más vilana cuanto ha sido dirigida contra una señorita ya difunta, y asesinada precisamente por uno de esos hombres que se empeñan en ser queridos a la fuerza, y que demuestran claramente con su crimen, las razones porque fueron rechazados.

Solo falta ahora una sentencia, tan justa como la que comentamos, que condena no solo al autor sino también a los lectores de infamias por ese estilete.

Porque si es mucha la indignación que la lectura de esos escritos nos produce no es menor la que nos causa la avidez con que los propios escritos son devorados, atentando hasta cierto punto la culpa de quien los trae tondeando la seguridad de que los lectores se los han de disparar.

Más para algo existen los gobiernos y los tribunales de justicia.

Lo que los autores y los lectores despiertos no quieren hacer voluntariamente, es justo que lo impone la ley, pues por algo la llamo Santo Tomás «condenación de la razón al bien común», y el bien común estriba en la paz del hogar y en el honor de la familia, hacia los cuales debe ordenarse la razón de los que la tengan torcida.

Lo mismo deberá ser enderezados los que escriben torcidamente, que los que sienten torcida la oficina de la lectura; pero hay que tener en cuenta que si la culpa es igual en el autor que en el lector, ambas culpas quedan evitadas con evitar la escritura, pues lo que no se escribe no se puede leer, y, por eso, castigando al que escribe se escarmienta al que lee.

Por razones de higiene social, es preciso terminar de una vez con esas lecturas contamiñadas y contaminantes. Si las autoridades administrativas no bastan para ello—y deberían bastar—justo es que cooperen al mismo fin las autoridades judiciales que tienen por especial misión la reparación y la restauración del derecho perturbado. Las publicaciones pornográficas e injuriosas son altamente perturbadoras del derecho que todos tienen a vivir en paz y en ser morales.

Y por otra parte, es mucha verdad, apesar de la corrupción de los lectores que estos los ocurrirán aquello que el fablista Iríarte pone en la boca del barro:

Pensáis que solo de la paja gastá?

Pues dadme grano y vereis como lo como.

Pensáis que el público no gasta de otra cosa que de literatura injuriosa y pornográfica? Servidle bien la lectura que no sea pornográfica y vereis como al final se acostumbra también a ella y le gusta en definitiva más que la otra.

FERNANDO.

TRIBUNALES

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Hinojosa, hurto, contra Francisco Jeremías Jorgues y otro; defensor, señor P. Blanca; procurador, señor Baquerizo.

Sección segunda.—Posadas, malversación, contra Patricio Aguirre y otro; defensores, señores Mir y Altamirano; procurador, señor Usomo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por daño y lesiones, contra José Plaza Alfonso, demandando a 200 pesetas de multa y 1.150 pesetas de indemnización.

Colegio de S. Francisco de Sales

PP. SALESIANOS.—CÓRDOBA

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Internos, Externos y Medio-pensionistas Se dispone de personal de confianza para acompañar a los niños.

LA PERLA

Bras Confitería, Pastelería y Café
Talleres artes. 61 y 62

Bacalao: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Bacalao de millar en todos los establecimientos.

Peregrinación Osio

LA PASTORAL DE LA PEREGRINACIÓN

(Continuación)

Para poner remedio a tan graves males no cabe otro recurso que reavivar en nosotros aquella luctuosa fortaleza con que Osio proclamó la divinidad de Jesucristo. No pedimos tributar al preclaro Obispo de Córdoba más preciado homenaje que recoger la brillosa energía que parece fluir de su vida toda, para afirmar que Cristo es Dios y que como a Dios lo son debidos la veneración y el culto del mundo entero.

A los sedientos de una dicha que por ninguna parte encuentras, hay que decirles que la única felicidad está en Cristo, porque únicamente él es Dios; a los que pides a la ciencia ó al arte la satisfacción de las ansias de ideal que les abrasan, hay que recordarles una y otra vez que únicamente Cristo es la verdad suprema y la belleza infinita, porque solo él es Dios; a los que gimen en este valle de lágrimas sin encontrar una mano amiga que vierta el bálsamo del consuelo en las heridas que en su alma abrió el infierno, hay que firmarles que tan sólo en Cristo encontrarán lenitivos sus dolores, porque únicamente El es Dios de misericordia; a los que corren presurosos tras los seductores fantasmares de una ambición que nunca se ha de saciar, ó de un dínero que no compra la dicha, ó de un placer que amarga el corazón, hay que convencerles de que no hay puesto tanto, ni belleza tan rubida, ni felicidad tan completa como ser amigo de Cristo, porque únicamente Él es Dós; a todos, esa fe, los que luchan y se afanan, inquietos y ansiantes, en la vorágine de este mundo, hay que predicarles que únicamente en Cristo encontrarán la paz, porque sólo Él es Dios.

Caundo surge de las tinieblas del pasado la figura gigantesca de Osio, inmediatamente asociada a esta afirmación capital de la divinidad de Cristo, aparece en vuelta en un albo de angusto prestigio que hace que, ante ella, la inteligencia se rinda temblorosa y el corazón se estremezca emocionado y comprenda aquella y siente éste la justicia con que tributaron continuos elogios al Obispo de Córdoba los más grandes hombres de su tiempo. Era, sin embargo, preterición lamentabilísima que el hombre extraordinario que llenó el mundo con su fama no tuviese en su ciudad natal su recuerdo consagrado a su memoria, que hablase de continuo a los cordobeses de las glorias de su ilustre Obispo. No parecía haber ingratitud en pechos bien nacidos, y los hijos de Córdoba son bastantes hidalgos para no impedir que tan inmerecido olvido continúe. Es justo y legítimo que quien horró de singular manera a Córdoba, haciendo que su nombre se pronunciase con respeto por el mundo entero, sea, a su vez, honrado por su patria, y esto es lo que se propone a hacer la hidalgía ciudad de Córdoba.

A nuestra primera indicación, el caballero Alcalde de Córdoba, tan propicio siempre a recoger toda iniciativa que resuade en gloria de la ciudad, se ha asociado con el mayor entusiasmo a nuestra idea de levantar en ella una estatua al glorioso Obispo. Es una de esas bellas plazas de la ciudad, rincones de ensueño en los que la imaginación se pierde con deleite evocando con fracción las pasadas glorias, se levantará, como recuerdo de una de las más legítimas, la figura en mármol del gran Osio, continuando a través de los siglos, con la eficacia de su ejemplo, la noble misión de señalar una luminosa ruta a los que un día fueron hijos espirituales suyos.

Asidero inagotable éste—no por demasiado predicho en otras partes, menos eficaz,—el Ayuntamiento, copando a que se perpetúe en mármol la memoria del ilustre Osio. Porque no hay señal más patente de la decadencia de un pueblo que su indiferencia de honrar a sus grandes hombres, que son en el pasado los jalonos de su camino de gloria; así como no hay afirmación tan rotunda de su voluntad firme de vivir una vida digna, como el recordado continuo de los que en su historia trazaron una senda gloriosa. El pasado está unido al presente por los misteriosos y apretados lazos de la tradición, y dulcemente inspirándose en ella pueden encontrarse los grandes resortes que en momentos definitivos de ciden la suerte de un pueblo.

Y cuando la figura que se evoca es en foco tan potente de espiritualidad, como el que Osio representa, bien puede afirmarse que se estatúa brotará una villa virtud que será poderoso estímulo para avanzar en el largo camino del

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa á don Juan Dorado León, don Emilio Costi Ramírez don Antonio López Díaz, don Manuel Baquero Allalba, don Félix Caballero Sáez, don Rafael Usomo Bajés y don Antonio de la Torre Molina, de Córdoba; don Francisco Castro Luque, de Montilla; don Dionisio Muñoz Calero, de Pozoblanco; don Eduardo Sánchez Gómez, de Villaralto, y don José Ariza Hita, de Baena.

* Han visitado al gobernador los alcaldes de Fernán Núñez, Castro del Río y el de Villafraña con una comisión de Ayuntamiento; don Anton Fernández de Molina, médico de Bajalante; don Rafael Osteón, don Bento Larragaeta, don Manuel Criado, don Javier de Villanueva, y el ingeniero de la Compañía Mengemor don Javier Larraz.

* D. Rafael López García, presenta carta de pago para optar al registro de 18 pertenencias de hierro titulado «Usca», término de Luque.

* Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Córdoba a Sevilla Mañel Lara Camacho.

Debido a los que anta ella separan distanciando por igual las asechuras del error que los estragos del tiempo, el Pontificado Romano, en el que Dios quiso vincular los más altos lares que puede recibir el hombre.

Dos estíos y estíos con el sacerdote de Pedro hiso la consumación de los siglos,

y, marcas á esta generosidad de nuestro divino Redentor, que con tanta larguezza

remedió la tormenta condición de la intelligenzia humana, todos los que, como el gran Osio hacen de su adhesión á las

normas pontificias el eje de su vida, pue-

dor a los que ante ella sepan datornarse.

En medio de su ambiente, en el que los

sentidos son tan poderosamente excita-

dos por su materialismo desenfrenado, la

estatua de Osio será la recta voz con

que, desde las lejanías de la historia, Córdoba invita a sus hijos a hozar a su pa-

tria, a servir a la Iglesia, a vivir para

Dios.

Orendos por esta salmable brisa del

pasado, que trae aromas de heroicas vici-

tades y perfumes de nobles acciones, es-

taremos mejor dispuestos para empro-

der la peregrinación a Roma y lucrar allá

las singulares gracias del magno Jubileo.

Para que en Osio todo sea grande, por

una feliz coincidencia, su recuerdo se

evoca en este Año Santo, en que la misericordia de Dios tan prodigiosamente repara

sus preciosos beneficios. Y para que más fácilmente podamos vislumbrar los

misteriosos designios de la divina Provi-

dad, el Santo Pontífice ha señalado co-

mo una de sus intenciones, por la que

durante el Año Santo fervorosamente

hará orar los cristianos, la visita a

Roma, centro de laidad, de las Iglesias

dissidentes. Parece que Dios Nuestro Señor va encadenando los hechos de modo

que resulta implícitamente que Osio se

proponga como ejemplo a imitar en

esta magna empresa de acabar con el ci-

smo y la herejía, que en mala hora desgra-

zaron la túnica inconsútil del Divino

Esposo de la Iglesia dulce. Durante toda

su vida trabajó Osio para atraer a las

Iglesias de Oriente, que ya en su tiempo

empezaron a relajar los vínculos de similitud con Roma; y si es verdad que, en

parte, sus esfuerzos se frustraron, no es

menos cierto que la Santa Sede no pudo

hallar en todo el mundo agente más hábi-

il en secundar sus deseos, legado más

firme en mantener la verdad y el dere-

cho, campeón más esforzado de los entre-

mos intereses de la catedral de San Pedro

que el insignie Obispo de Córdoba.

Son inaccesibles á los hombres los mil-

teriosos caminos por los cuales Dios con-

duce los sucesos de este mundo, pero nos

es muy grato abrigar la esperanza de que

bien pudiera suceder que lo que fué im-

posible en tiempo de Osio, se realice

ahora. ¿Quién sabe si la commemoración

que la Iglesia hace este año del Concilio

de Nicos y de su presidente Osio, ven-

rá como santo por los mismos cristianos,

que ha de ser el medio de que la infinita

misericordia de Dios se sirva para atraer

las ovejas descarriadas al diablo redil de

Cristo. Pero en este dominio, reservado

por completo á los designios providencia-

les de Dios, á nosotros solo toca suplicar

humildemente y tener muy presente que

estos deseos no se cumplen sin la intervención

de la voluntad de Dios.

Pero si imitar á Osio en sus trabajos

en pro de la unión de los cristianos de

todo el mundo bajo la suprema autoridad

del Santo Pontífice es algo que por el

presente no nos corresponde, si podemos

imitarle en su adhesión inquebrantable al

Vicario de Cristo, tal punto de apoyo

en medio de la suma fragilidad de todas

las cosas de este mundo. Pasé Atrio con

su doctrina, que por su momento pudo

parecer que vencería definitivamente; pa-

rara como si todos los que edificaron

rejas que es posible me hubiesen llevado á mí y los mios al extremo de necesitar leche por prescripción facultativa y no poder tomarla por falta de recursos.

Convive ser previsor; tener conocimiento y juicio sobre lo que ocurrirá en el tiempo futuro, es evitación de fatales consecuencias las que en tiempo oportuno debes de evitar; esta mi opinión, que la creo razonable.

Hilario J. Solano

MILITARES

Se interesa pasaporte para que el capitán de Sementales don Emilio Molto Medina, marche a presentar ejercicios en lances del Príncipe.

& Se pasaporte para Toledo, donde fija su residencia, al coronel don José de Usqueta Benítez.

& Se ha propuesto para vocal de la Junta de Clasificación al comandante don Carlos de Silva Rivera.

& Ha llegado el capitán del regimiento de la Reina don Angel Ramírez, para incorporarse.

& Han sido destinados los veterinarios don Venancio Rodaño Loal, al 4º regimiento de Artillería Pesada, y don Andrés Delgado Machimbarrena, al 2º regimiento de Intendencia.

De Villaralto

FESTEJOS

Con gran animación y extraordinaria concurrencia se han celebrado los festejos preparados para las fiestas de Nuestra Señora del Buenaventura, siendo la asistencia a la procesión tan numerosa, que no pudo entrar en el templo gran parte a presenciar la función solemne oficiada por cinco sacerdotes y cantado admirablemente por el sochantre de ésta, Echarraga. A todos los que han contribuido aumentar el amor a nuestra Patrona... Correspondiente.

Campos y mercados

VILLARALTO

Trigo recio, a 22 pesetas fanego; idem blanquillo, a 21 50; c. b. da, a 14; habas castellanas, a 30; garbanzos superiores, a 50; idem regulares, a 40; aceite, a 24; vino, a 10; carne de borrego, a 3 1 kic; tocino, a 4.

Tendencia del mercado, en b. j.; tiempo, bueno; estado de los campos, inmejorable.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias - Cirugía

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Ambrosio Morales, 1

Interior de la Tierra Venezolana

SAN JOSÉ

Fábrica de semilleros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y casas, sombreros en todas sus especies y medicinas españolas

Lázaro María, 1 — 8 DE AGOSTO

ABRILANTADO EN EL DEFENSOR DE SI

Nuevas Lanas

PRECIOS BARATÍSIMOS

“La Sevillana”
Ventas a por mayor y menor. — Conde de Cáceres núm. 24

para labores, Sedas, Perlés, Sedas y lanas astracán ofrecemos nuevo y completo surtido en estos artículos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
- cierre	32'70
Libras cambio medio	88'77
- cierre	88'76
Dollars	6'94
Interior 4 por 100 al contado	70'75
Exterior 4 por 100	84'85
Acciones del Banco de España	58'00
14. del Banco Hispano Americano	000'00
14. preferentes Azucarera	107'25
14. ordinarias id.	00'00
14. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
14. de Tabacos	280'00
Barrocas y Barriles del Norte de España	401'00
14. de M. Z. y A.	855'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

Li de hoy publica un decreto disponiendo que los objetos que circulan por correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, no podrán exceder del peso máximo de cuatro kilogramos.

Sin embargo, las obras en su solo volumen serán admitidas con el peso máximo de cinco kilogramos y con el de veinte los paquetes de periódicos destinados a la venta que vayan fuera de valija.

En la misma forma y condiciones podrán las Empresas periodísticas remitir sus envíos de veinte kilogramos de peso a las oficinas de líneas de tránsito y terminal, para cuya comisión se empleen carreteras.

Concediendo franquicia postal a la Escuela de Guerra Naval.

Ordenando se notifica que no se dará curso a las instancias de opositores de plazas ni civiles, ni militares que soliciten aumento de plazas en las oposiciones.

Disponeendo que para las plazas creadas de auxiliares en el ministerio de la Gobernación se necesitará tener 17 años cumplidos el día que se verifique el sorteo de sumeros para tomar parte en las oposiciones.

Real O. de del ministerio de Instrucción sobre subvenciones a maestros de escuelas de patronato religioso.

En virtud de esta disposición se concederá a los maestros una subvención que sea equivalente a la diferencia de sueldo que perciba del patronato y al que les corresponderá percibir si fueren maestros de la última categoría del segundo escalón.

Anunciando concurso para la provisión de la plaza de contador de fondos municipales de Osorio.

Declarando preferente durante tres meses el transporte de abonos agrícolas.

Consejo

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Daró desde las doce a la una.

El marqués de Estella informó detalladamente al Rey de la situación general de España y de Marruecos.

Dijo que se había solucionado el conflicto metalúrgico de Bilbao, lo que constituye un acierto y una fortuna.

Todos los proyectos nacionales se van desarrollando bien.

Le preguntamos si habría otro consejo presidido por el Rey y contestó: Eso depende de lo que el ministro disponga.

Viajes

Cuando regresará V. a Marruecos? preguntaron los periodistas a Estella y este contestó:

A fines de esta semana o a principios de la próxima.

Y el Rey cuándo marcha a San Sebastián?

SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios es caridad por el alma de la Señora

Doña Leonarda de Córdoba Díaz

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Agosto de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El aniversario solemne que se celebra el día 28 y todas las misas que se dan el día 29 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de Tambrite de Litera (Huesca), serán aplicadas por el almo de dicha señora.

Sus hijos don Ignacio, don Joaquín y doña Ana, ragan a sus amigos y personas piadosas, la encienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANAY DENTISTA

Idem a don Eduardo Varela, el de reserva del Ferrol; don José García Alava, el de reserva de Madrid; don Luis Vizcaíno Biergo, el de reserva de Logroño; don Eduardo Comas, el de reserva de Orense; don Celestino García, el de reserva de Huesca, y don Juan Díaz, el de reserva de Villafranca de Panadés.

VERANEO REGIO

El Príncipe

Oviedo.—En el partido de balompié ganó el Sama al Deportivo por 4 a 1.

Un grupo de niños entonó durante el partido un himno en honor del Príncipe.

A este se le entregó un pergaminio nombrándolo presidente honorario.

Luego fue el campo de Reyes a poner la primera piedra para el Reformatorio de niños.

Desde el Campo de Reyes, el Príncipe marchó a visitar los terrenos adquiridos por la fábrica nacional de armas, destinados a la construcción de 200 viviendas económicas para sus obreros.

El Príncipe fue recibido por las autoridades y el coronel director de la fábrica, colocando la primera piedra de la primera vivienda, que bendijo el Obispo de la diócesis.

Después se sirvió a los invitados un exquisito lunch, retirándose el Príncipe de Asturias a la hora de cenar.

De hoy

Oviedo.—El Príncipe estuvo viendo las reliquias de la Catedral y luego marchó a Lasca.

Se le hizo entusiasta despedida.

Marruecos

Fuego

Melilla.—Desde la posición de Tienda Fortificada se hizo fuego contra un convoy enemigo, viéndose a los cabileños retirar las bajas que sufrieron.

También se hizo eficaz fuego desde el blocao del Puerto de Mando, contra un grupo inquieto.

Bombardeo aéreo

Melilla.—Continuó el castigo de los poblados rebeldes de Ben Urriguel, que se extiende frente a Alhucemas.

Cumpliendo órdenes del Comandante General, se elevaron cuarenta aparatos de las escuadrillas de Taxima, y varios hidros de la base de Mar Chica.

En formación de combate, se dirigieron a la cabaña de Ben Urriguel, sobre cuyos poblados arrojaron numerosas bombas, que, al explotar, causaron grandes destrozos en las viviendas y atrinchamientos.

Luego suspendió las visitas y siguió otros trabajos de palpitante actualidad.

Estella ha telegrafizado al gobernador de Vizcaya solicitándole por la solución del conflicto metalúrgico.

Firma regia

La firma regia del Rey es hoy extensa.

Lo más interesante es lo siguiente:

Nombra Presidente de sección de la Junta de defensa y producción del Consejo de Economía Nacional, al general de brigada don Ramón Acha.

Destinando a las órdenes del Alto Comando al general Gómez Morato.

Ascendiendo a varios jefes y oficiales de la reserva retribuida de infantería de Marina.

Concediendo al coronel de infantería don Eduardo Pérez Ortiz el mando del regimiento de Borbón.

Idem a don Gregorio Basa el de la segunda media brigada de Tetuán.

Idem a los coronels de caballería don Ramón Pach, el mando del primer regimiento de reserva; don Luis Díez Sánchez, el del quinto; don José Álvarez Moreno, el del séptimo, y don Rafael Barbero, el del sexto.

Idem al teniente coronel don Ensebio Llán, el mando del depósito de semillas de la quinta zona pecuaria.

Idem al coronel de infantería don Manuel Loría, el mando del regimiento de Isabel la Católica; a don Federico Fernández Sánchez, el de Castilla, y a don Jaime Vidal, el de Mahón.

De la zona francesa

Al frente de numerosa harka ha marchado al frente francés, el caid el Ghasi.

Estas fuerzas indígenas preceden a una columna que partió del xoco el Arba de Taxxa, con dirección al monte Gweth.

La harka del Ghasi se internó en territorio enemigo por la parte de Dassal, efectuando importante razzia de ganado y cabrales.

Sin encontrar gran resistencia, los franceses prosiguieron su avance sobre el macizo de Tamtet.

Los franceses han acumulado en el sector de Taxxa y en otras zonas poderoso ejército.

La casa del caid Hamed Ben Sisa, situada cerca de la alcazaba de Mezma, ha sido rodeada de fuerte alambrada por los ingenieros franceses.

En los demás sectores del frente francés, la situación se va despejando.

No pocas tribus han pedido el aman-

Spanis

Todos los puestos franceses de la derecha del Melilla han sido reforzados con jinetes spanis, que recorren constantemente las márgenes del río para impedir el paso de los indígenas.

Revista

En Melilla han sido revistados los regimientos de Melilla.

Periodistas

Melilla.—Han llegado varios periodistas madrileños.

Procedentes de Fez llegaron tres po-

riodistas y una señorita en representación del Daily Express.

Emboscadas

Melilla.—En las inmediaciones de Imes tre, se establecieron durante la noche servicios de emboscadas por fuerzas de la Mehalia núm. 2. Estas fuerzas se retiraron por la mañana, sin novedad.

La emboscada de mejazzis y moros paisanos del poblado de Imestren (Azit el Midar), establecida en aquel sector, sostuvo tiroteo con el enemigo cerca del morro de Sidil A'xs.

Los rebeldes huyeron poco después de iniciarse la lucha.

Para un soldado

Tetuán.—Se ha ordenado se instruya juicio contradictorio para conceder la laureada al soldado del batallón de cazadores de Figueras Ramón Barceló, por su comportamiento al conducir un convoy a la posición de Kiala.

Conducía una acémila con cuatro cubas de agua y falleció herido. A pesar de ello continuó su marcha, negándose a las indicaciones que se le hicieron para que se incorporara a las fuerzas de retaguardia.

Al día siguiente el capitán pidió voluntarios para realizar un servicio en las avanzadas y apesar de sus lesiones se ofreció a ir.

Al regresar al puesto cumplida su misión se le quitó la vida.

Expectación

Tetuán.—Aumenta la expectación por las operaciones que se avecinan.

Está todo preparado.

Han llegado los últimos refuerzos franceses.

El plan de ataque se mantiene reservado.

Trenes blindados

Orán.—En trenes blindados llegaron heridos que aquí han sido hospitalizados.

De Francia llegaron más tropas que han sido repartidas.

Se asegura que el plan de combate hispano francés consiste en envolver al enemigo, atacándole de distintos puntos.

Muerto, heridos y detenidos

Melilla.—Como resultado de los disparos de cañón hechos por las fuerzas del grupo del tercero de montaña, sobre el poblado de Tafalla, la guardia enemiga estaba oculta en la zanja: S. Abd Al Ah, un muerto y dos heridos, pertenecientes a la cabina de Ben Urriguel.

Cerca del campamento de Bah Fara, fueron detenidos durante la noche dos indígenas que conducían a geminos vivos para el enemigo.

Más de Tetuán

Han sido evacuados a Ceuta en convoy ferroviario, enfermos y heridos aquí existentes.

Las fuerzas de la posición de Gamar, cerca de la zona internacional, capturaron a un indígena que llevaba un saco de cartuchos de artillería.

El bombardero de Alhucemas

Melilla.—Nuevos informes sobre los efectos producidos por el bombardero de nuestra escuadra a los poblados rebeldes de Alhucemas, dicen que nuestras bombas desmoronaron cinco casas, dos de los cuales fueron lanzados a gran distancia.

Junto al emplazamiento de uno de los cañones aparecieron 20 cadáveres indígenas que estaban al servicio de la pieza.

Muchas familias han abandonado sus casas, internándose en Alhucemas.

Miscelánea

De balompié

A las nueve de la mañana han marchado en dirección a la frontera francesa los jugadores del Real Madrid.

Los acompañó un representante y un entusiasta.

Los despidieron muchos aficionados.

Idem a Francia, Inglaterra y Dinamarca.

Muerte repentina

De un pueblo inmediato a Madrid llegó Maisés Sánchez Dominguez, el cual se sintió enfermo.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio falleció poco después.

